

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACION	CODIGO: E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 1 de 10

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

TIPO DE INFORME

Preliminar

Definitivo

PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

AÑO	AUDITORÍA, SEGUIMIENTO, O EVALUACIÓN No.	PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE
2021	A09	Procedimiento Comunicación Organizacional D104PR01 Procedimiento Comunicación Institucional D104PR02	Oficina Asesora de Comunicaciones

PERIODO AUDITADO O EVALUADO	FECHA INFORME PRELIMINAR	FECHA INFORME DEFINITIVO
2021	29/07/2021	09/08/2021

Informe elaborado por:
María Betty Ricaurte López
Oficina de Control Interno

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGÍA	3
4. MUESTRA	4
5. RIESGOS EVALUADOS	5
6. RESULTADOS DE AUDITORIA	6
6.1 FORTALEZAS	6
6.2 HALLAZGOS	6
6.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA	9
7. PLAN DE MEJORAMIENTO	Error! Bookmark not defined.


INTRODUCCION

En cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno, y de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría del año 2021, se presenta el informe correspondiente a la Auditoría realizada a los Procedimientos Comunicación Organizacional, Código: D104PR01 Versión: 00 Fecha: 12/06/2020 y Comunicación Institucional, Código: D104PR02 Versión: 00 Fecha: 12/06/2020

Este trabajo fue realizado bajo los estándares de auditoría generalmente aceptados. De acuerdo con lo anterior, el trabajo fue ejecutado con base a muestras aleatorias, por lo cual pueden existir desviaciones en el procedimiento auditado que no fueron identificadas por las técnicas de auditoría aplicadas.

El presente informe contiene los hallazgos identificados en el procedimiento evaluado, los riesgos, y las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno.

En este contexto, para desarrollar la Auditoría se tomó como referencia el procedimiento, documentos técnicos, formatos y demás documentos vigentes en el SGC – GINA, así como del Mapa de Riesgos y los planes con sus correspondientes indicadores. Evaluando el cumplimiento de los requisitos técnicos, las disposiciones internas, y la normatividad vigente.

 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 3 de 10

1. OBJETIVOS

Evaluar el cumplimiento de los Procedimientos objeto de auditoría, considerando la normatividad vigente y las políticas establecidas por el Ministerio.

Comprobar lo adecuado del diseño y efectividad de los controles que se han definido para mitigar los riesgos, identificados en los procedimientos.

Verificar los planes e indicadores registrados en GINA como soporte de los Objetivos Estratégicos del Ministerio.

2. ALCANCE

Actividades desarrolladas en el marco de los planes, programas, proyectos institucionales y gestión de la entidad hacia la ciudadanía, grupos de interés y grupos de valor en el primer semestre de 2021.

Actividades desarrolladas en el marco del Plan Estratégico de Comunicación Interna para el primer semestre del 2021.

Lo anterior incluye, el registro de los planes e indicadores en GINA para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Ministerio.

3. METODOLOGÍA


La metodología empleada para desarrollar esta auditoría fue:

- Entendimiento de los procedimientos.
- Identificación de Riesgos y Controles.
- Ejecución de pruebas de Auditoría.
- Validación de Resultados y emisión de Informe.

La información de las actividades seleccionadas fue solicitada a la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, la información fue suministrada a través de correo y enlace del Drive autorizado.

La información relacionada con los Procedimientos se verificó en GINA.

La información de Planes e indicadores se verificó en GINA.

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 4 de 10

4. MUESTRA

Para este caso se tomaron actividades relacionadas a cada procedimiento así:

Procedimiento Comunicación Organizacional D104PR01

De acuerdo con el Plan de Comunicación Interna se solicitaron las siguientes actividades:

MES	Actividad
Febrero	Registro de los Boletines de los días 5 y 26.
Marzo	Registro de Boletín del día 26
Marzo	Registro de envió boletín de la semana/ Día internacional del hombre.
Abril	Registro de la ejecución 2 semana Crear actividades donde los colaboradores participen a través de la intranet y otros canales del Ministerio.
Mayo	Registro de envió Boletín del día 21 de mayo.
Junio	Registro de la primera 1 SEMANA: Campaña de las dependencias de Minciencias.
Junio	Registro Boletín del día 4 de junio


Procedimiento Comunicación Institucional D104PR02

De este procedimiento se verifico el cumplimiento de:

- Convocatoria Medición de Investigadores y Grupos de Colombia.
- Convocatoria Bio.
- Primera Feria del Conocimiento y Rueda de Innovación.
- Convocatorias para el sector salud.
- Convocatoria para fortalecer investigación con América del Sur, Norteamérica y Europa.

La información fue tomada el total de solicitudes de acuerdo con lo enviado por la Oficina Asesora de Comunicaciones a través de los siguientes Links:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FGFGym7oZcu1Md1ZmEnoTqDhvdfoLUG2>
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CClma2hedcLyP5AqdoX3upTdg7pqosEh>
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EcAYNH9iBuBxOqPE-NhLgmxBqrrpHENF>
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VsYpple2wPZw95bQ3Gw7E5FVn_GALPDZ
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PZNg69s-w1O45z721rgchjWS-q_u3013

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 5 de 10

5. RIESGOS EVALUADOS

En el marco de los objetivos y el alcance establecido para esta Auditoría, se evalúan los riesgos actuales establecidos en el Mapa de Riesgos vigente y los riesgos potenciales identificados, que pueden afectar los resultados institucionales.

Al respecto se encontró que actualmente existen 3 (tres) riesgos identificados directamente con el Proceso de Gestión de la Comunicación Estratégica de acuerdo con lo que se encuentra publicado actualmente en GINA, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

PROCESO	RIESGOS ACTUALES DEL PROCEDIMIENTO	CONTROLES
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	R23-2020 Posible incoherencia entre la información socializada en las campañas institucionales y lo concertado en los planes de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Comunicación institucional externa (D104PR02). • Registro de publicaciones (D104PR02F01). • Evaluación Campañas de Comunicación (D104M02F02).
	R61-2020 Posibilidad de tener información desactualizada en el portal de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema de Publicaciones de Información (D104M02F01). • Procedimiento de Comunicación institucional externa (D104PR02). • Matriz de control de la Oficina Asesora de Comunicación.
	R3-2020 Posibilidad de manejo inapropiado o manipulación a beneficio propio o de terceros de la información privilegiada que se origine en la Entidad, revelando u ocultando datos de interés. (Corrupción)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Institucional de Comunicaciones (D104M02) • Procedimiento de Comunicación Institucional Interna (D104PR01). • Procedimiento de Comunicación institucional externa (D104PR02). • Lineamientos establecidos en los documentos: Anexo 3. Digital (D104PR02AN03), Anexo 2. Articulación Interna (D104PR02AN02) y Anexo 4. • Relacionamiento con medios (D104PR02AN04).

En la ejecución de las pruebas de recorrido para verificar el cumplimiento de las actividades de control, se evidencian falencias relacionadas con las aprobaciones registradas por la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la aplicación de la Evaluación de Campañas de Comunicación. Por lo anterior, es importante que en la actualización que se encuentra en el Ministerio respecto al Mapa de Riesgos se determine la estructura del control, incluyendo sus atributos para el diseño y a la aplicación para establecer el riesgo residual.

6. RESULTADOS DE AUDITORIA

6.1 FORTALEZAS

- Se destaca el cumplimiento de los requisitos priorizados de transparencia en Minciencias - ATM - Comunicación estratégica.
- La divulgación de Comunicación estratégica tanto interna como externa

6.2 HALLAZGOS

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL D104PR01:

HALLAZGO No. 1. FALENCIAS EN ACTIVIDADES DE CONTROL EN LA AUTORIZACION DE PUBLICACION DE CONTENIDOS


Para verificar el cumplimiento de la actividad No 6 del procedimiento que cita: *“una vez finalizada la producción de contenidos se envía al jefe de la Oficina Asesora comunicaciones para su revisión y aprobación final.”*

Se solicitaron las aprobaciones correspondientes cuyo registro es el correo electrónico, sobre las siguientes actividades tomadas del Plan de Comunicación Interna del primer semestre del 2021:

FECHA	ACTIVIDAD	APROBACION JEFE DE COMUNICACIONES
Días 5 y 26 de febrero 2021	Boletines de la semana	No se evidencia Correo de aprobación
Día 26 de marzo 2021	Boletín de la semana	No se evidencia Correo de aprobación
Día 19 de marzo 2021	Registro de envió boletín de la semana/ Día internacional del hombre.	No se evidencia Correo de aprobación
Día 21 de mayo 2021	Boletín de la semana	No se evidencia Correo de aprobación
Día 4 de junio 2021	Boletín de la semana	No se evidencia Correo de aprobación

Como se evidencia en cuadro explicativo, no fueron remitidos los correos donde se registre la aprobación del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, al respecto es importante mencionar que la solicitud inicial fue realizada a la Doctora Lina Xiomara González, el 21 de Junio y posteriormente se solicitó confirmación de dichos registros, sin recepción de estos. Lo anterior, denota incumplimiento en las actividades de control respecto a la aprobación por la líder del proceso.

Dado que los registros corresponden a la aprobación del correo electrónico del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, estos deben estar no solo en el correo de quien ejerza dicho cargo en el momento, si no en un DRIVE o medio de conservación que permita tener la traza de esta actividad de control, conforme a lo establecido en las políticas de seguridad de la información.

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 7 de 10


HALLAZGO No. 2. INEFECTIVIDAD EN LA EVALUACION DE COMUNICACIÓN INTERNA

Una vez publicados los contenidos, se estable evaluar el impacto de las actividades realizadas en las campañas de comunicación interna, esto a través de un formulario electrónico de evaluación, de acuerdo con lo establecido en la actividad No 8 del procedimiento. Al solicitar las evaluaciones realizadas en el primer semestre de 2021, fue suministrado el formato G105M02F02 - Formulario Evaluación Campañas Comunicación V00. Sobre ese éste, se evidencia que no está vigente en GINA y el ultimo diligenciamiento se llevo a cabo el 5 de abril de 2021 por el usuario cbocampo@minciencias.gov.co y corresponde a la Feria del conocimiento y Rueda de la innovación.

Bajo lo anterior, para el primer semestre del 2021, no se cumple el objetivo de la actividad que es monitorear la gestión de la comunicación interna y mejorar los canales de información internos, ya que no se esta realizando la evaluación permanente de las actividades de comunicación interna.

HALLAZGO No 3. AUSENCIA DE TRAZABILIDAD EN LA ACTIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO “IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA” Y EL REGISTRO “INFORME DE COMUNICACIÓN INTERNA”

Correlacionada con la actividad No 8, la actividad No 9 del procedimiento indica que: *“Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de las campañas de comunicación se implementan las acciones de mejora que se consideren pertinentes realizando su inclusión en el plan estratégico de comunicación interna de la vigencia siguiente y / o acciones de mejora”*. Para ello, se indica como registro un Informe de Gestión de Comunicación Interna, al solicitarlo como evidencia de la auditoría, fue entregado el informe “Conéctate y Conversa con la Ministra”, si bien este informe detalla el resultado de los tres encuentros, en cuanto a temas y participación de la comunidad del Ministerio, no tiene una trazabilidad clara con el objetivo de la actividad, si lo que se considera es implementar acciones de mejora derivadas de las evaluaciones sobre las campañas de comunicación interna. Por lo anterior, es importante reevaluar que debe contener este informe con el fin de que cumpla el propósito de la actividad.

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 8 de 10

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL D104PR01:

HALLAZGO No 4. FALENCIAS EN LA REVISION Y APROBRACION DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Una vez se diseñan las piezas o se produce el material audiovisual, se debe revisar y aprobar la producción de contenidos por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones a través de correo electrónico y/o Orfeo, esto de acuerdo con lo indicado en el procedimiento en la actividad No 6. Sin embargo, al verificar en las solicitudes realizadas de las diferentes convocatorias no se evidencia el cumplimiento de esta actividad de control así:


Solicitud	Convocatoria/ Actividad	Aprobación
Correo del 15/01/2021	Primera Feria del Conocimiento y rueda de Innovación	No se evidencia correo y/o Orfeo de aprobación, se remita un pantallazo de WhatsApp.
Correo del 28/02/2021	Convocatorias para el sector salud	Se evidencia correo del 12 de marzo enviado de la funcionaria Mónica Marcela Castiblanco donde se indica que ha revisado el comunicado. No se evidencia la aprobación respectiva del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.
Correo del 13/04/2021	Convocatoria para fortalecer investigación con América del Sur, Norteamérica y Europa	Se evidencia correo del 13 de abril enviado por la funcionaria Yadira Casas Moreno donde indica que el texto está bien. No se evidencia la aprobación respectiva del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.
Correo del 25/02/2021	Convocatoria Medición de Investigadores y Grupos de Colombia.	No se evidencia correo y/o Orfeo de aprobación, se remita un pantallazo de WhatsApp.
Correo del 22/04/2021	Convocatoria Bio.	No se evidencia correo y/o Orfeo de aprobación, se remita un pantallazo de WhatsApp.

Dado que los registros corresponden a la aprobación del correo electrónico y/o Orfeo del Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, estos deben estar no solo en el correo de quien ejerza dicho cargo en el momento, si no en un DRIVE o medio de conservación que permita tener la traza de esta actividad de control o en el sistema de Gestión ORFEO, como en este caso lo establece el procedimiento y sobre el cual no se obtuvo evidencia como se indica en cuadro explicativo.

HALLAZGO No 5 AUSENCIA DE EVALUACION DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la actividad No 8 se indica que aleatoriamente se enviara a las áreas la "Evaluación Campañas de Comunicación" (D104M02F02), para evaluar el impacto de las campañas ejecutadas. Al solicitar este registro fue remitido el formato G105M02F02 - Formulario Evaluación Campañas Comunicación V00. Sobre ese éste, se evidencia que no está vigente en GINA y el ultimo diligenciamiento se llevó a cabo el 5 de abril de 2021 por el usuario cbocampo@minciencias.gov.co y corresponde a la Feria del conocimiento y Rueda de la innovación.

Por lo anterior, no hay para el primer semestre la evaluación de las Campañas de Comunicación a través del formato Evaluación Campañas de Comunicación (D104M02F02), versión 00 del 05/05/2020. Es importante mencionar que este formato hace parte de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso de Gestión de la Comunicación Estratégica.

 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 9 de 10

6.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. REPORTE SEMESTRAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En el procedimiento se establece que de acuerdo con directiva presidencial número 9 del año 2018, se realiza del informe semestral con destino al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en donde se detalla los gastos efectuados en materia de Publicidad. De acuerdo con respuesta suministrada para esta auditoría, no se ha generado reporte dado que no hay gastos asociados a publicidad. Sin embargo, de acuerdo con Decreto 371 del 8 de abril del 2021, se establece en su Artículo 20. "Reporte semestral. Las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional reportarán al Departamento Administrativo la Presidencia la República, mediante el "Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público", o que sus veces, de la República, y medidas adoptadas cumplimiento disposiciones contenidas en presente decreto, con respectivos indicadores de austeridad alcanzados. reporte se efectuará semestralmente, con a junio y diciembre, al finalizar mes de julio y enero, respectivamente. La que reporten las entidades quedará guardada en la plataforma www.datos.gov.co, Abiertos", en concordancia con la política de la información pública.

Adicionalmente, se establecen unas etapas de registro que deben llevarse a cabo a través del Aplicativo de Medición de la Austeridad del Gasto Público, con unas fechas establecidas.


Por lo anterior, se recomienda actualizar el procedimiento para que se encuentra acorde a los nuevos lineamientos normativos, ya que el proceso de Gestión Estratégica de las Comunicaciones hace parte de dicho reporte semestral, en lo que compete a publicidad y publicación, de acuerdo con lo que registra el Ministerio en el Plan de Austeridad en el Gasto y Gestión Ambiental 2021.

2. INFORME DE EMPALME

Al ingresar al enlace de Transparencia de la Página de Ministerio a la fecha de emisión de este informe, no se ha publicado el último informe de Empalme de la Doctora Mabel Gisela Torres, por ello se recomienda publicarlo conforme a lo establecido, donde la entidad debe publicar este informe cuando se presente cambio del representante legal.

3. REGISTRO DE PUBLICACIONES FORMATO D104PR02F01

Es importante se evalué la inclusión del formato como registro en los procedimientos que hacen parte de la Gestión de Comunicación Estratégica, ya que a la fecha de esta auditoría no se encuentra vinculado a ninguna actividad de los procedimientos, y la estructura de este genera una adecuada traza de control en cuanto temas de publicación, dependencia que solicita, fechas de gestión y aprobaciones.

 El conocimiento es de todos Minciencias	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	E201PR01F01
		Versión: 00
		Fecha: 2020-02-10
		Página 10 de 10

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en este informe definitivo, se solicita a la Oficina Asesora de Comunicaciones como dependencia responsable, que elabore un Plan de Mejoramiento, en el formato E201PR01F03, que dé solución a los hallazgos identificados y a las oportunidades de mejora que considere pertinente y sea remitido a la Oficina de Control Interno para su aprobación, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

Se recuerda que las acciones del Plan de Mejoramiento deben ser preventivas y/o correctivas, según el caso y requieren ser formuladas de manera efectiva para subsanar las debilidades encontradas, cuyas actividades no deben ser superiores a un año a partir de la suscripción del Plan en la Oficina de Control Interno.

Igualmente es necesario tener en cuenta que si en la ejecución de las acciones de mejora que se propongan se requiere la participación y responsabilidad de otras dependencias, la dependencia responsable del proceso auditado deberá coordinar con dichas dependencias la elaboración del Plan de Mejoramiento, antes de la presentación del Plan a la OCI.



MARIA BETTY RICAURTE L
AUDITORA OFICINA DE CONTROL INTERNO



GUILLERMO ALBA CARDENAS
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO